

## EPIGRAPHICA

### I

En 1959 S. Mariner (*BSEAA* XXV [1959] 17 ss.) publicó de nuevo, tras minuciosa revisión del original, una inscripción métrica que había sido editada muy deficientemente por Hübner (*CIL* II 6338 n), dando lugar a una reconstrucción equivocada de Bücheler. La lectura de Mariner es la siguiente:

*Apros feroces fudi, a[t] gratus uenanti loc[us].  
Ceruos fugaces ce[per]am e licio. Domus  
Paterna rura bur[i] instaurabit memor  
Mihi post honorem continens ueri fide.*

«Ferores jabalíes diezmé —¡y a fe que era grato para el cazador el paraje!—; huidizos ciervos había atrapado en la red. Mi casa paterna, en recuerdo, remontará los campos con la manquera, guardándome honor en testimonio de verdad».

Aunque la restitución de Mariner ha obtenido el beneplácito de Vives (*ILER* 5758) y de Palol (*Guía de Clunia*, Valladolid, 1974, p. 90), pueden hacerse contra ella los siguientes reparos:

a) Sorprende un poco el cambio de tiempo: después de *fudi*, esperaríamos *cepi*, no *ceperam*. Ello puede deberse, no obstante, a exigencias métricas (cf. Bücheler *CLE* 1238, 13-14 *bis senas messes rabido sub sole totondi, ductor et ex opere postea factus eram*).

b) La inscripción presenta al menos una fórmula poética: *ceruos fugaces* (Verg. *Georg.* III 539, Hor. *carm.* IV 6, 33, Nem. *Cyn.* 306,

cf. *ThLL* III, c. 954, 43). No parece entonces recomendable separar *paterna rura* (cf. Hor. *ep.* II 3, Ouid. *Amor.* II 16, 38, *Med. fac.* 12, *Trist.* IV 8, 10) e *instaurare honorem* (Sil. It. III 217-218 *Iamque deum regi Martique sub omine fausto instauratus honos*, *Anth. Lat.* 941, 83 *Protinus instaurant pompae genialis honorem*; con sentido ligeramente diferente en Verg. *Aen.* V 94, Aul. Gell. II 15, 6).

c) La palabra *licio* no es un anapesto, sino un crético. La abreviación de *-ō* sólo se da en los gerundios (Sommer, *Hdb.* 2, p. 345), por lo que no cabe pensar en un dácilo.

Así las cosas, parece que se ha llegado a una vía muerta, ya que ninguna otra palabra latina termina en *-liciō*. Con todo, me atrevo a proponer con cierta confianza la siguiente interpretación, respetando en los vv. 1 y 4 los suplementos de Bücheler:

*Apros feroces fudi —[u]t gratus uenanti loc[us]—.*  
*Cervos fugaces cep[er]i famelicio domus.*  
*Paterna rura Bur[er]i instaurabit memor*  
*Mihi post honorem, continens ueri fide[m].*

A jabalíes fieros prostré —¡qué grato lugar para el cazador!  
 Ciervos huidizos capturé con la servidumbre de la casa.  
 El campo paterno, B. (o bien acordándose de B.), me otorgará  
 a mí en el futuro honra, dando en sí fe de la verdad.

La reconstrucción *famelicio* es, lo confieso, un tanto arriesgada a primera vista. Ahora bien, es sabido que *famulitium*, *seruitium* son dialectalismos (Leumann, *Lat. Gramm.*, p. 210), y en osco *famul* se dice *famel*; en principio, por ende, nada se opone a reconstruir *\*famelitium*. Por otra parte, si *seruitium* (en osco *\*seruikjom*, cf. von Planta, *Gramm.* II 8) estaba apoyado por las formas verbales *seruitum*, etc., *famulitium* o *\*famelitium* quedaba un tanto aislado; nada tendría de extraño que hubiera sido arrastrado a la esfera de otros sustantivos como *sodalicium*. Es de notar que *famulitium* no aparece documentado en inscripciones, y la fe que merecen los manuscritos tardíos en materia ortográfica no es mucha. El código F de Apuleyo (s. XI) oscila entre *famulicii* (Ap. 17) y *familitio* (Met. VIII 22, 2; nada anota Halm en *Flor.* 22). Lo mismo ocurre en Sid. Ap. *ep.* I 6, 2. En *CGIL* IV 411, 24 el manuscrito más antiguo (s. VIII) trae *famulicium*. En suma, nada decisivo aportan los códigos sobre la terminación originaria. De aceptarse nuestra conjetura,

tendríamos en *famelicium* un testimonio más del osquismo de los colonizadores de Hispania. No hay que olvidar que *coua* (por *cauea*) está atestiguado sólo por documentos y crónicas medievales. La servidumbre de la casa se referiría a los *uenatores* (Mart. *ep.* I 49, 29; XII 18, 22 y en general M. Dolç, *Hispania y Marcial*, pp. 160-161). El enorme despliegue de sirvientes en las cacerías de ciervos con redes está atestiguado en gran número de mosaicos de época posterior; para no salir de Hispania recuérdese el mosaico de la cúpula de Centcelles (Tarragona).

También el tercer verso plantea complicaciones. A mi entender, *Buri* es un nombre propio: puede ser un topónimo, en aposición a *paterna rura*, o bien un antropónimo regido por *memor*. No he encontrado ningún topónimo parecido con raíz *Būr-*; en efecto, aunque Menéndez Pidal (*Toponimia prerrománica hispánica*, Madrid, 1968, p. 258) pone en plano de igualdad el Burado de Marcial, el término de Beratón y otros Buradón de Alava y Burgos, la *u* de Burado es breve; Bureba no tiene nada que ver aquí (< *Virouia*, cf. Corominas, *Topica Hesperica*, Madrid, 1972, II, p. 272). De tratarse de un antropónimo, se puede quizá recordar a *Burius* (Holder, *Alt-celtischer Sprachschatz* I, c. 641). En último término, parece que *paterna rura* está considerado como un singular, siendo el sujeto de *instaurabit*. Hay que recordar que *rura* es la única forma utilizada en plural (*DEL*, p. 583, Hofmann-Szantyr, *Lat. Gramm.*, pp. 10-11) y ello podía facilitar su anquilosamiento, favorecido por antiguos neutros como *arua* que desde antiguo, por su valor colectivo, podían funcionar como femeninos.

## II

A comienzos de siglo dio a conocer el Marqués de Monsalud (*BRAH* L [1907] 250) una «lápida de pizarra negra» con el siguiente texto griego:

CYAI  
KATAIXA  
PEKAIEXΦ  
PAINOY

y la siguiente explicación fantástica, fruto de su fértil imaginación: Εὐα κατὰχαρε (= κατὰχαίρει) καὶ ἐχ Χρ(ιστοῦ) φαίνου: «Eva, regocíjate e ilumínate de Cristo». Casi cuarenta años después A. Ferrua volvió a ocuparse de la inscripción al preparar la edición de los epígrafes griegos para el ICERV de Vives (n.º 424); no se le escapó que εχφραινου debía estar por εδφραινου, interpretó a pie forzado κατέχαρε como «forma bizantina de aoristo indicativo (o, si se quiere, imperativo)», y acabó desdichadamente su comentario con unas palabras de duda: «No entiendo qué clase de inscripción debe ser, que diga: *Eva, goza y alégrate. Sepulcral?, antigua?».*

Esta indecisión de Ferrua movió a sospecha a Mallon, que al finalizar la década de los 40 comenzó a interesarse vivamente por las inscripciones publicadas por Monsalud. Según Mallon, a partir de 1905 el bueno del Marqués fue objeto de pertinaz persecución por parte de un farsante, que inundó su colección de falsificaciones de toda índole (pizarras, ladrillos, tejas, etc.), sin que el infeliz académico de la Historia acertara a discernir el grano de la paja ante la avalancha de supercherías que se le venía encima. Efectivamente, por citar un ejemplo famoso, en 1906 editó Monsalud «una losa de pizarra negra» en la que se leía *Interea medum Eneas iam | classe ten|ebat*, siendo así que en 1902 había publicado el mismo texto, esta vez escrito en una «baldosa de barro cocido», que aún hoy se conserva, con la lectura desatinada *Interi(it) fam(ula) Dei Filumene Asiana | c(a)l(end)as Se(p)ten(bres) e|ra T*. La solución de este enigma para Mallon no deja dudas: el dichoso falsificador imitó sobre pizarra la inscripción del ladrillo de Aceuchal y la pasó a Monsalud, de lo que se desprende una conclusión peregrina: el Marqués leyó correctamente sobre el falso lo que no había sido capaz de leer sobre el original. Bajo esta perspectiva, era lógico que Mallon condenase también la inscripción griega (*Emerita XVIII* [1950] 125, 127); en su libro sobre *Las inscripciones publicadas por el Marqués de Monsalud*, Madrid, 1951, p. 129 se lee categóricamente: «La inscripción era falsa, y las observaciones y dudas de Ferrua fundadas en los caracteres internos (ICERV) coinciden con las de Mallon (o. c.) fundadas en las circunstancias de la publicación».

Así pues, ¿un epígrafe griego adulterado? Gran cultura la de este falsario, que no sólo imita a la perfección la cursiva romana, haciendo incluso más asequible su interpretación, sino que también

hace sus pinitos de composición griega. La verdad es más complicada. En buen número de vasos de vidrio, procedentes en general de fábricas orientales (sobre todo de Sidón) y fechables en el siglo I o II de nuestra era (cf. A. Kisa, *Das Glas im Altertume*, Leipzig, 1908, III, pp. 695 ss., 721-722), se lee  $\kappa\alpha\tau\acute{\alpha}\chi\alpha\upsilon\rho\epsilon$   $\kappa\alpha\iota$   $\epsilon\delta\phi\rho\alpha\acute{\iota}\nu\omicron\upsilon$ . Las dudas sobre toda posible falsificación se desvanecen si se toma en consideración la grafía  $\text{KATAIXAPE}$  de la pizarra de Monsalud. Efectivamente, en uno de los vasos publicados por Kaibel (*IG XIV 2410*, 11 a-c) 'aperte scriptum  $\text{KATAIXAIPE}$ '; sin embargo, como observan L. Jalabert, R. Mouterde y Cl. Mondésert (*Inscriptions grecques et latines de la Syrie*, París, 1959, V, p. 196, n.º 2467 bis), «il ne faut pas lire (como Kaibel, *IG XIV 2410*, 11, p. 613)  $\kappa\alpha\tau\acute{\alpha}$  (c.-à. d. «aux enfers»), bien que sur certains exemplaires de ce goblet un trait vertical en relief soit accolé au chi de  $\chi\alpha\acute{\iota}\rho\epsilon$  (v. *Syria IV 1923*, pp. 228 s., figs. 4 et 5, *XXIV 1944-1945*, pl. VIII, n.º 3); ce n'est qu'un trait séparatif, placé parfois entre d'autres lettres du texte (a Homs avant  $\kappa\alpha\iota$ ; a Siphnos avant  $\rho\epsilon$ , cf. *Syria XXIV*, pl. VIII 4)».

La inscripción, por tanto, no es ni mucho menos falsa, como demasiado precipitadamente concluyó Mallon. Pero Monsalud tampoco vio el original en una pizarra —estaría sobre un vaso—, así como es imposible que el ladrillo de Aceuchal se transformara también de repente en una pizarra. ¿Qué ocurrió entonces? Sólo caben dos salidas. Una de ellas es pensar que las notas y apuntes del Marqués —y a veces también sus transcripciones— no fueran del todo fieles ni exhaustivas, induciendo a error a su propio autor: podemos imaginarnos a Monsalud aturdido en un lío de papeles mal copiados, teniendo que recurrir a su memoria para reconstruir lo visto. La segunda solución es la propuesta por Mallon, y se ve abonada por el hecho de que las dos inscripciones procedan, según Monsalud, de Solana de los Barros y estén grabadas en pizarra. Por muy despistado que fuera el Marqués, no se despinta fácilmente, en razón de su rareza, una inscripción griega en un vaso. Ambas lápidas —la griega y la latina— son en definitiva excelentes copias de inscripciones auténticas, aunque es de suponer que al transcribir la griega, que bordearía el vaso, se hizo una falsa distinción de líneas; así se explica que se omitiera por descuido una letra (-XAPE en vez de -XA[PE]), si ello no se debe a un desperfecto en el original.

Subsiste la duda sobre la primera línea: ese EYAI, si no hay que leer mejor ΣΥΛΙ, ¿es una invención del «copista», que tomó por letras lo que no serían sino adornos del vaso, o bien nos da un indicio sobre el nombre del artífice, un posible Evantes, Evandro, etcétera? Únicamente la aparición de la pieza podría resolver el enigma. Pero desde ahora hay que buscar la inscripción en algún vaso guardado en nuestros museos, si no es que ya voló hace muchos años al extranjero<sup>1</sup>.

### III

CLE 2067 Lommatzsch = CIL XIII 3062:

EX OFI  
CINA FER  
RONI FELIX  
VT ISTE LE  
GO

Así editan la cláusula final (supuesta mitad de un pentámetro) Hirschfeld y Lommatzsch, sin preocuparse en modo alguno por la posible interpretación del incomprensible texto. Se trata de una inscripción grabada sobre un escudo, mantenido por dos genios alados, en un mosaico de Mienne, en la calzada Chartres-Tours, y que ya estaba destrozado cuando se publicó en el *Inventaire des mosaïques de la Gaule* la Lugdunense, Bélgica y Germania (II, pp. 53-54, n.º 932) a cargo de Blanchet. La fórmula esperada aparece en otras inscripciones<sup>2</sup>: Vives ICERV 367 (a. 387) *ex officina Homoni utere felix*, Vasconi, 368 (s. IV) *ex offic. An...; utere filix... eni* (Mallon-Marín, *Las inscripciones publicadas por el Marqués de Monsalud*, p. 66, *MMArq.* XV [1954] 47), Diehl *ILChV* 2205 A *utere felix*

<sup>1</sup> Un vaso de vidrio de Sidón, con marca de fabricante, ha sido descubierto en Asta Regia (M. Esteve, *AEArq.* XXXIV [1961] 206-207).

<sup>2</sup> En algunas de estas inscripciones se han pretendido ver versos (discusión en S. Mariner, *Inscripciones hispanas en verso*, Barcelona-Madrid, 1952, p. 174); lo más que se puede decir es que se intenta en algunos casos producir un cierto ritmo, pero nada más.

*Daninil, 2244 Arcadi utere in Cristo, AEAq. XXI [1948] 82 utere felix Anchises.* Estos paralelos dan pie para leer, sin duda,

## FELIX VTI, STELECO

El infinitivo *uti* por *utere* es más o menos común (cf. Löfstedt, *Vermischte Studien*, p. 186, n. 1): muy parecido es *CIL XIII 10018*, 3 *uti felix, salus tibi donavit, uiuat qui fecit*. El nombre propio *Steleco* no es más que *Stilico*, *Stilicho*, escrito *Stelicho* en Diehl *ILChV 15 a-b*, Στελιχων para los griegos. El hecho de que la inscripción se inserte en un escudo y que el nombre propio *Stilicho* no sea frecuente parece indicar que el propietario de la *uilla* no fue otro que el famoso *magister militum* de Occidente muerto en el 408. En último término, la fórmula parece haberse extendido por el Occidente en el siglo IV.

## IV

Vives *ICERV 484* (Museo Arqueológico de Badajoz):

NICO FAMVLVS  
 DEI QVI VIXIT  
 ANNOS PLVS MENV  
 S LXV REQVIEVIT IN PA  
 5 CE ERA DLS  
 ACELLEVS FAMV  
 LVS DEI QVI VIX  
 ANNOS XXXII RE  
 QVIIIIA PACE ERA  
 10 DXLII

La línea novena ofrece grandes dificultades, con su absurdo *REQVIIIIA*. Mallon (*Paléographie romaine*, p. 134), derrochando ingenio, ha avanzado una explicación en la que —¡cómo no!— la culpa del disparate recae sobre el *ordinator*. Para Mallon, la estupidez de los *ordinatores* sólo es comparable a la congénita estulticia que Cobet suponía en los amanuenses. Unos y otros son individuos desprovistos de todo sentido común, de toda capacidad intelectual,

que en su copia maquinaal son capaces de incurrir en todos los dilates imaginables. *Requieuit in pace* es una fórmula banal, en la que apenas es concebible que se pueda cometer un yerro. Pero no: para Mallon el *ordinator* se despistó al transcribir la frase hecha, y todo ello porque, en vez de *requieuit*, el borrador decía *requiuit*. Con su pericia acostumbrada, Mallon reconstruye en escritura cursiva este *requiuit* y, admitiendo una confusión entre *a* y *t*, algo posible, desde luego, pero no muy frecuente, y de *u* e *i* *i*, concluye que *requiuita* procede del supuesto *requiuit* que está atestiguado en otros epígrafes visigodos. Esta explicación paleográfica no da cuenta de la omisión de *in*: «l'ordinator sauta *in* (il n'en était plus à celà près)». De suerte que, además de estar en Babia, el *ordinator* padecía de la vista, saltándose complacientemente esas dos letras que molestan a Mallon. No voy a defender a los *ordinatores* y copistas de la acusación que formulan contra ellos Mallon y Cobet; hay quien no sólo copia, sino escribe tonterías. El peligro nos acecha a todos. Pero volvamos al análisis del texto.

La inscripción está dividida en dos partes: Nico muere en el 518, Acelleus en el 504. ¿Se ha esperado hasta el 518 para componer la lápida de Acelleus? Evidentemente, no. Tiene razón Vives al decir que «cuando se enterró a Nico en la tumba ya existente de Acelleus, se hizo la lápida nueva y se quiso transcribir el epitafio de éste». En consecuencia, el *ordinator*, si lo hubo, tenía probablemente ante sí un epígrafe, no una minuta. ¿Cómo iba a incurrir en un error tan disparatado como el supuesto por Mallon? La solución ha de buscarse por otro camino. Si se examina con un poco de atención REQVIII A, se advierte pronto que se pueden separar en él dos palabras: REQVIEVIT (la abreviatura REQV aparece en Vives 70 y 489) y IIIIA, que no puede ser otra cosa que QVARTA; en un epitafio este numeral sólo puede concertar con HORA o con FERIA. Y ahora se ofrecen dos posibilidades: el epitafio de Acelleus podía decir poco más o menos lo siguiente: REQ. IIIIA F. IN P. Al ser copiado de nuevo, por un fácil salto de ojo se pasó de la F. a la P. (es decir, PACE, cf. Vives 26, 38, 170, 285) y se desarrolló la abreviatura. Este IIIIA F. equivaldría —apenas hace falta decirlo— a *quarta feria*. En Braga (ICERV 183) aparece *hic requiescit Reminuesuera in kal. Maias era DC quinquagis VI die secunda feria in pace. Amen*, y en el concilio cordobés del 838 se lee *sub die VI f (i. e. feria)*

*VIII Kal. Martias*. Claro está que normalmente se suele decir *die... feria*, como en Diehl *ILChV* 218 (cerca de Cubelteria) *deposita die | sex]ta [fe]ria*; un epitafio de Brindisi (Diehl 1026) ofrece sin embargo *depositus | sexta feria*. De ser cierta esta explicación, el epitafio de Acellus sería importante por conservar la nomenclatura cristiana de los días de la semana, tal como recomendaba S. Isidoro (*Etym.* V 30), aun desconfiando, como buen conocedor del corazón humano, de la eficacia de sus consejos. Parece lógico que los ejemplos que hayan aparecido hasta ahora en Hispania procedan de Braga y de Badajoz: recuérdese que Portugal es el único país de la Romanía en donde ha prevaecido la innovación patrocinada por los padres de la Iglesia. Pero aún hay otra explicación: que el grabador se haya saltado toda una línea; como es natural, es vano en tal caso tratar de reconstruir el texto.

Un salto de ojo semejante ha tenido lugar, a mi juicio, en una inscripción de Mulva publicada recientemente por F. Collantes de Terán y C. Fernández Chicarro (*AEArq.* XLV-XLVII [1972-1974] 264):

AELIAE. L. F. PROCVLAE  
 C. LICINIUS. VICTOR. AN  
 NIANVS. VXORI DE  
 SIDERANTISSIMAE. HVIC. ORD  
 5 SPLENDIDISSIMVS. MUNIG  
 ENSIVM OB INPENSAM FVN  
 ERIS LOCO SEPVLTVRAE STA  
 TVAM DECREVIT. C. LICINIUS  
 VICTOR ANNIANVS MARITVS  
 10 INPENSAM. ORDINI MVNI  
 GVENSIVM. REMISIT

Los editores intentan ofrecer una traducción de las líneas 5 ss. («A ella, por los gastos del funeral, el Orden Esplendidísimo de los Muniguenses decretó se le levantara una estatua en el lugar de la sepultura») que por su propia incoherencia denota que algo falla en el epígrafe. Efectivamente: basta apenas recorrer unas cuantas páginas del *CIL* para percatarse de que se trata de una fórmula banal mal interpretada, y que ésta no es otra que, por poner un ejemplo, *CIL* II 1722 *Huic ordo laudationem exequias publicas fune- ris inpensam locum sepulturae statuam* (scil. decreuit). El origen

de la corrupción en este caso parece estar claro: en la nota que tenía ante su vista el *ordinator* estaba escrito

*splendidissimus Muniguensium ob  
insignia eius erga se merita  
inpensam funeris...*

Dos líneas, por tanto, comenzaban por *in-*, y el lapicida omitió distraídamente la primera de ellas, grabando un texto disparatado. Una diferencia abismal separa mi interpretación de la de Mallon: para Mallon el grabador no entiende la letra cursiva: a mi parecer, ha incurrido en una falta corriente, saltándose tres letras al pasar de una abreviación a otra o bien omitiendo una línea entera. El origen del error, por tanto, es si se quiere también de orden paleográfico, aunque no se llega al extremo de suponer en el *ordinator* un desconocimiento de la escritura cursiva que le lleve a malinterpretar fórmulas. Las hipótesis de Mallon, por muy sugestivas que parezcan a primera vista, deben ponerse en cuarentena.

Ello no quiere decir que no existan errores de lectura. Pero en tal caso su explicación suele ser obvia. En *CLE* 1878 2 (= *CIL* III 14406 a) se encuentra, sin ir más lejos, un absurdo OVINONAGINTA; en otras líneas del mismo epígrafe aparece también trastocada la Q con la O, de suerte que se impone reponer, como hicieron los primeros editores, QVINQVAGINTA. La mera superposición de letras evidencia la rectitud de la corrección:

OVINONAGINTA  
QVINQVAGINTA

Obsérvese, por otra parte, que N se confunde con V, confusión bastante sencilla que se produce siempre que, antes de empezar el primer trazo de la V, se desplace involuntariamente el punzón haciendo un pequeño rasguño oblicuo. Un error idéntico ha tenido lugar en *CLE* 470, 7 (= *CIL* XII 915 y add. p. 819):

ASPICENT EX[E]QVIAS QVIS ITA VT QVIT EVITANT

Por ASPICENT ya Bücheler propuso leer, quizá demasiado tímidamente, ASPICE VT, sin duda la lectura correcta (cf. *ThIL* II c. 834,

33 ss.). Pero el apego al texto epigráfico hace que todavía se lea hoy en los *Testi Latini arcaici e volgari* de Pisani (B 85, pp. 134 ss.): «già il c si era palatalizzato assorbendo l'ì da i». Es sorprendente, por otra parte, que la construcción sintáctica del verso haya sido forzada con interpretaciones inverosímiles: «qui s(i) ita ut quit euitant, i. e., si qui exequias ita ut fieri potest euitant», comenta Mommsen, «aspicient exequias alicuius (cf. Lachmannus Lucr. p. 27) sed maxime euitant neque ipsi eunt. an quis prisco more pro qui nom. pl.? tum uix probabile est quit dictum esse pro potest, cf. Petron. 45 quid utique» Bücheler, «quis = (ali)cuius? in tal caso propriamente alicūis, rifatto sul dat. alicū come illūi § 384. Ma è più probabile che sia un nom. pl. indefinito: cfr. comunque il nom. pl. arcaico quēs § 377» Pisani. Creo que *quis* no puede ser más que un nom. sing. y *quit* el verbo: «Mira cómo, según puede cada uno, evitan ir al funeral». Pero he aquí que la misma inscripción plantea otro grave problema en su verso cuarto:

ET VOCAS ACLIVA QVO SI TV NON NOSTI AMICOS  
ADCNOSCET HOMINES AEG[E]R QVOS NON POTE SANVS

¿Qué quiere decir *acliuu*?: «ad asperitates rerum et impedimenta» interpretó Hirschfeld (i. e. *ad cliua*), seguido por todos los comentaristas posteriores *qui in cliuo laborant*. Sugiero otra interpretación que da cuenta asimismo del ADCNOSCET de la línea siguiente, si bien hay que reconocer que la grafía *adg-* es frecuente (*ThlL* I c. 1354, 31): se quiso decir *ad liua* (i. e. *ad liba*); ahora bien, el redactor escribió *acliuu*; después, sin embargo, se dio cuenta de que había cometido el error de poner una C por una D. Al tratar de corregirlo, añadió la D sobre la C, pero no donde correspondía, sino sobre la C de *acnoscet*. Es decir, para expresarlo gráficamente:

|        |          |
|--------|----------|
| a) D   | b) D     |
| ACLIVA | ACNOSCET |

Cuando esperaríamos la corrección a) se realizó la corrección b), y fue la corrección equivocada la que se grabó sobre la piedra. Los *liba* son las tartas de cumpleaños, y *uocare ad liba* es paralelo a *uocare ad cenam* (*ThlL* III c. 777, 65 ss.), *ad sacra* (Forcellini, VI, p. 405 a II). Puede proponerse, en consecuencia, la traducción si-

guiente: «¿Y encima los invitas a tus cumpleaños? ¿Para qué? Si quieres etc.».

En su mayor parte, las faltas cometidas por los lapicidas tienen un origen semejante a las que presentan los manuscritos medievales. No es mi intención hacer un análisis exhaustivo de posibles errores, sino discutir algunos que se prestan a equívocos. Nada más conocido, por ejemplo, que la nivelación mecánica de las desinencias. En *CIL* II 5478 (Cádiz) se lee:

TRISTIOR ECCE DIES RENOVAT MALA VOLNERA SANA  
ET MODO QVAE FVERAT FILIA NVNC CINIS EST

'Male correxit Huebner distinguens post *sana*, quod mihi copulandum cum sequentibus uidetur' comenta Bücheler (*CLE* 1158). Sin embargo, con todos mis respetos para Bücheler, mucho mejor latinista que Hübner, lleva razón en este caso el epigrafista. Las heridas de los padres no han cicatrizado todavía —acaba de morírseles un hijo—, cuando de repente fallece para colmo su hija: *uolnera male sana* son, de hecho, las heridas que aún no han curado.

Las abreviaturas son fuente inagotable de distracciones. La importante inscripción dedicatoria de Sta. María de Mérida, publicada por Navascués en *AEArq.* XXI (1948) 309 ss. puede leerse con una sustancial corrección de Vives en *ICERV* 548. El comienzo del epigrafe plantea sin embargo un problema que no ha sido advertido por Navascués ni por Vives. Helo aquí:

DEDICATA EST HA[E]C AVLA AD NOMEN [... GLO  
RIOSISSIME MATRI DOMINI NOSTRI HI[ESV XPI SECVN  
DVM CARNEM OMNIVMQVE VIRGINVM PRINC[IP]I ATQVE REGI  
NE CVNCTORVM POPVLORVM CATOLICE FIDEI

Efectivamente, en ninguna inscripción visigoda se dice *dedicare ad nomen alicui*, con un solecismo por otra parte explicable; la fórmula es desconocida en los índices de Vives y de Diehl. Por otra parte, no se especifica quién consagró la iglesia, como se suele consignar en tales casos. Estos dos factores indican que se puede leer el primer renglón de la siguiente manera:

DEDICATA EST HA[E]C AVLA A DÑO ME[...] EP̄SCPO GLO

La construcción es la misma que aparece en *ICERV 306 Dedicata est hec basilica a Pimenio antistite*, cf. 303 *consacrata est | e]clesia s̄ci Stefani... a s̄co Paulo*. El título *dominus* o *domnus* suele anteceder al nombre de obispos (cf. *ICERV* p. 206). Por tanto, una distracción comprensible del lapicida, que habría omitido la señal de abreviatura, sería el origen de esta falsa lectura.

Hasta aquí todo encaja. Ocurre, sin embargo, que la lista de los obispos emeritenses nos es conocida suficientemente gracias a las *Vitas Patrum Emeritensium*, y en ellas no se menciona en absoluto a ningún obispo que comience con ME: la sucesión, dentro de los límites cronológicos que la paleografía asigna a esta pieza, es la siguiente: Masona, Nepopis, Inocencio, Renovato, Esteban y Oroncio. Pero es más: una secuencia sospechosamente similar se encuentra en una inscripción de Guadix (*ICERV 307 a*) del a. 652:

IN NOMINE D̄NI SACRAT[A E  
S]T ECLESIA DOMNEME  
C]RVCIS DIE TERT[IO

Por *domneme* Fita (*BRAH XXVIII* [1896] 403 ss.) conjeturó *domne[se]me*, pero, como observa Hübner (*IHC* suppl. p. 74) 'dubito num crux dici potuerit siue *domina* siue *dominissima*'. Vives se muestra incierto: «Habíamos pensado en *domne M(ari)e [et s̄ce C]rucis*, pero no se ve el signo de abreviatura y queda poco espacio». Obsérvese ahora que nuestro supuesto A D(OMI)NO ME- es superponible a -A DOMNE ME; las dos lápidas han de recibir por tanto la misma explicación. Creo que lo que se quiso escribir en ambos casos fue

ADNOME[NE (S̄CE) MARIE  
ADNOME[NE (S̄CE) CRVCIS

es decir, 'bajo la advocación de (santa) María', 'bajo la advocación de la (santa) Cruz'. En el segundo caso, sin embargo, se vio una abreviatura donde en realidad no la había y además se adecuó por nivelación mecánica DOMNO a las sílabas MENE siguientes, con el resultado que antes se ha visto. Es lástima que no pueda presentar ningún ejemplo de dedicación de iglesias en que aparezca el muy raro sustantivo *adnomen*; pero sí se utiliza *nomen* en *ICERV 311 sanctorum nomine ceptum*, *IHC 920 Hec Cristi aula sanctoru Adriani*

*et Natalie nomine dicata*, en los documentos de S. Millán (p. 14, a. 867) *fabricauimus ecclesia nomine s. Iohannis...*, cf. *Eul. Mem.* III 17, 1, 5, *CLE* 909, 3 ss., 916, 6.

Hay ocasiones, no obstante, donde es dificultoso saber si se debe corregir o no. En *CLE* 477 = *CIL* XIV 2605 se lee:

- 1 TE ROGO PRAETERIENS FAC MORA ET PERLEGE VERSVS  
 QVOS EGO DICTAVI ET IVSSI SCRIBERE QVENDAM  
 ... ..  
 6 CONIVNX KARA MIHI MECVM BENE VIXIT SEMPER HONESTE  
 PRAESTITI QVOD POTVI, SEMPER SINE LITE RECESSI.  
 VNVS AMICVS ERAT TANTVM MIHI QVI PRAESTITIT OMNIA SEMPER HONESTE.  
 ... ..  
 10 TVNC MEVS ADSIDVE SEMPER BENE LVXIT, AMICE, FOCVS.

En el v. 2 hay que leer evidentemente *quondam*: el difunto era sin duda un hombre previsor como Trimalción. Pero la dificultad empieza a partir del v. 6: en efecto, tanto el v. 6 como el 8 ofrecen la misma cláusula final, que entorpece el metro. Podría pensarse que el original decía:

*Coniunx kara mihi mecum bene uixit honeste.  
 Vnus amicus erat tantum qui praestitit omnia semper.*

Por un accidente se habría omitido *honeste* en el v. 6, añadiéndose mal en el v. 8; después se intentó arreglar el desliz, pero trasladando ya al v. 6 el *semper*, que apoyaba el mismo adverbio en el v. 7 y 10. Más drástico, P. Burmann el joven (*Anthologia ueterum Latinorum epigrammatum et poematum*, Amstelodami, II, p. 23) suprimió en los tres versos *semper* y *mihi* en el segundo. Pero también la corrupción de la métrica puede proceder del propio hombre iletrado que mandó escribir su epitafio, que quiso remachar las virtudes propias y ajenas con un *semper* que daba al traste con los hexámetros y el pentámetro final, imitación de Tibulo I 1, 6. Otros casos semejantes pueden verse en *CLE* 165 ss.

Y ello nos lleva a tratar de otro tipo de corrupción más complejo y más difícil de detectar. Se trata de fórmulas<sup>3</sup> que se han

<sup>3</sup> No entro en la discusión, un tanto bizantina, sobre la existencia o no de manuales para la redacción de las inscripciones en verso. Las posibilidades debieron de ser muchas —desde la composición más o menos inspirada del

desgastado por el uso, llegándose por fin a un puro disparate. Muy conocido es, por ejemplo, que en vez de *debitum naturae reddere* se dice *obitum naturae reddere* (CLE 1615, 30-31, CIL VIII 2557, 10892, form. Wisigoth. XXI 9, XXII 10, etc.). De la misma manera tenemos un absurdo *nondum bis uicenos annos compleuerat annos* (CLE 965, 11) o *Nondum bis denos annus compleuerat annos* (CLE 2070, 1), donde por anticipación *annos* (*annus*) suplanta al correcto *aetas*. En este último epigrama se lee asimismo *uti quod uoluit tempore tempus abet*, verso para el que se han propuesto varias interpretaciones reseñadas por Lommatzsch, sin que ninguna convenza. Creo que lo más sencillo es leer *uti quo* (quizá *quom*) *uoluit tempore, tempus abit*, o bien *tempore* (= *temperi*) *tempus abit*.

Pues bien, una inscripción muy interesante paleográficamente de Valencia de Don Juan (A. Tovar - V. Bejarano, BSEAA XVIII [1952] 21 ss.; S. Mariner, AEAq. XXVIII [1955] 239 ss.; J. Rodríguez, Arch. leon. XII [1958] 309 ss.; J. Vives, Arch. leon. XXI [1967] 146) conserva en prosa entreverada con verso los lamentos de unos padres desolados ante la muerte prematura de su hijo: RELIQVISTI NOBIS ET[E]RNAS LACRIMA[S] LVCTOSQVE PER ANNOS. La piedra presenta muy claramente *per annos*; pero no es menos claro, aunque ninguno de sus editores lo haya anotado, que tal construcción no es más que un desatino: en la redacción original sin duda se decía *luctusque perennis*, en buscado quiasmo, como en CIL VIII 2, 9519, 11 = CLE 526 *perculsi longo luctu tristitiaque perenni*. Y en efecto, en Diehl ILChV 4724 se lee *perenni luctu percus[sus]*, y en CLE 462, 4 (cf. 601, 2; 654, 4-5; 1561, 3; 2184) *aeternasque lacrimas reliquit Carpo parenti*, es decir, *disiecta membra* de la antigua fórmula.

Muy interesante es una inscripción de Guissona (Lérida), publicada por S. Mariner y R. Pita Mercé (AEAq. XL [1967] 60 ss.), en la que abundan no sólo las fórmulas, sino los errores del lapicida, algunos de ellos señalados por los editores. A partir del segundo verso reza así:

---

poeta local, del amigo o del miembro culto de la familia, hasta la utilización de fórmulas, la imitación de otros epitafios o la copia servil, con una serie de gamas intermedias. Cf. sobre este problema S. Mariner, *Inscripciones hispanas*, p. 191 ss.

SED QVAE FATORVM LEGI SERVA[R]E NECESSE EST  
 PERVERSO LACRIMAS FVNDIMVS OFFICIO.  
 5 HAEC BIS SEX ANNOS VIX BENE TRANSIERAT.  
 ILLE SVAS LACRIMAS NONDVM EMISERAT OMNES  
 ET POTERAT SEMPER FLEBILIS ESSE SVIS.  
 PARCITE ENIM VOBIS, TRISTES SINE FINE PARENTES,  
 PARCIVS ET MANES SOLLICITARE MEOS.

El verso 9 está claramente corrompido, sin que se vea claramente su enmienda. Los paralelos epigráficos han sido señalados por Mariner y Pita; el modelo último de todos ellos es Ouid. *Trist.* III 11, 32 *parce, precor, Manes sollicitare meos*. ¿Hay que corregir *parcite set*, suponiendo un formulario anterior, o bien *parcitis et*? La decisión es difícil. Más claro es el caso en el v. 3, donde a mi juicio se debe reponer *sed quia factorum legi seruire necesse est*. Mayores problemas plantea el v. 6: Mariner y Pita proponen *illa* en vez de *ille*, aun haciendo constar su insatisfacción ante ese *illa* precedido en el verso anterior por *haec*. Se trata a mi juicio de otro dístico formulario, en el que los lapicidas sólo necesitaban jugar con *illa* o *ille* para aplicarlo al epitafio de cualquier niño; en este caso, por comprensible distracción, se dejó el masculino sin tener en cuenta que se había encargado una lápida para una desdichada Lesbia. En último término, ¿qué quieren decir estos dos versos? «No había ella gastado aún todas sus lágrimas y ya podía ser para siempre digna de llanto para los suyos» traducen Mariner y Pita. Pero ¿a qué había de llorar Lesbia todavía? Creo que todo se arregla si admitimos que ha tenido lugar otra vez una nivelación mecánica de las desinencias:

ILLE SVIS LACRIMAS NONDVM [D]EMISERAT OMNES  
 ET POTERAT SEMPER FLEBILIS ESSE SVIS.

«No había aún derramado todas las lágrimas por los suyos, y ya podía ser llorado siempre por los suyos». El punto de la cuestión estriba, como en todos los epitafios de niños, en que las lágrimas que ellos deberían de haber vertido por sus padres son los padres los que las vierten por los hijos: es el *peruersum officium* de que se habla en v. 4. He corregido la métrica en el v. 6, aunque tanto *emitto* como *dimitto* son posibles (cf. *ThIL* VII 2, c. 840, 26 ss.); el dat. *suis* es normal.

La corrupción de la métrica es de gran ayuda a la hora de detectar versos formularios. Una inscripción de Alcalá del Río (Bücheler *CLE* 541 = *CIL* II 1088) presenta en vv. 8-9:

CONIVX CARA MEA RELICTA CVM PARVOLO FILIO  
CASTA MATER VIDVA NVNC (?) MIHI VITA SVPESTAT

La estructura del hexámetro indica que la lectura original debía ser *cum paruolo nato* (ya Bücheler señaló que el amétrico *sepultus* del v. 12 ha de estar por *securus*). Por otra parte, en el v. 9 no se entiende qué pueda ser *uita*. Sospecho que Hübner leyó mal el epitafio y que, en realidad, en la piedra estaba escrito MI INVITA (cf. *CLE* 1142, 13).

En algunos casos podemos incluso asistir a la mala interpretación de una fórmula. En el epitafio del auriga Fusco (*CIL* II 4315, Bücheler *CLE* 500) se lee:

II FVSCVS HABET TITVLOS MORTIS, HABET TVMVLVM.  
CONTEGIT OSSA LAPIS. BENE HABET. FORTVNA VALEBIS

El v. 11, tal como lo presentan los editores, carece de sentido. A mi juicio, *mortis* (o quizá *Mortis*) es un nominativo: exactamente igual que hay una vacilación *trabs/trabis*, *ops/opis*, *stirps/stirpis*, *sors/sortis*, *mens/mentis* (Leumann, *Lat. Gramm.*, p. 259), las dos formas *mors* y *mortis* debían de ser usadas indistintamente por el vulgo, a pesar del silencio del *ThLL*. La idea es ahora muy clara: Fusco tiene los laureles conseguidos en el circo, la muerte el túmulo, la piedra los huesos (cf. otros paralelos en *CLE* 611, 4-5; 655; 678, 4-5; 1240, 4). A cada uno lo suyo. Ahora bien, en otro epitafio tarraconense, el de Aper (cf. S. Mariner, *AEArq.* XXVIII [1955] 229 ss.) se dice

HOC BENE HABET TITVLVS, TVMVLO MANENT OSSA S[EPVLTA

(suppl. J. H. Oliver, *Am. Journ. Philol.* LXXVIII [1957] 155; *conecta* Mariner contra el metro). Esperaríamos *hic habet titulos*, en correspondencia con la lápida de Fusco; pero ante la imposibilidad de encajar en el hexámetro estas palabras, se recurrió a la adaptación del *bene habet* del v. 12. Siempre cabe la interpretación *hoc —bene habet— titulus*; pero, en definitiva, ¿qué laureles tenía el pobre

*aerarius* Aper? La reutilización de una fórmula ha llevado claramente a un absurdo.

Mucho más complejo es el caso de Hübner *IHC* 124, Bücheler *CLE* 723, Diehl *ILChV* 2185, Vives *ICERV* 179:

IVSTA FAMVLA CRISTI VIXIT ANNOS PLVS MINVS LXVII

QVISQVE LEGIS TITVLVM, LACRIMAS EFFVNDE FREQVENTES.

HIC SITVS EST IVVENIS PIETATE INLVSTRIS...

ECLESIASQVE PETIT SECVRVS MABIVI VMBRA.

RECEPTA IN PACE SVB DIE IDVS NOVEMBRES ERA DCCI

La inscripción nos es conocida por Morales y Cárdenas, según se desprende de las noticias de Hübner. Dejando a un lado las pequeñas diferencias de grafía, la discrepancia fundamental entre uno y otro apógrafo se encuentra en el tercer verso, precisamente el de más difícil comprensión: Morales presenta MABIVS, Cárdenas MABIVI. Los sucesivos editores han ofrecido cada uno diversos conatos de interpretación: Hübner propone *eclesiaeque* (así ya Masdeu) *petit securus Flavius umbram*, Bücheler seguido de Diehl corrige *mabiui* en *marturis*, aduciendo el paralelo de Hübner *IHC* 126 = Vives *ICERV* 324, paralelo en último término lejano e irrelevante, ya que se refiere no a uno, sino a los mártires cordobeses.

Todo intento de solución debe solventar, antes que nada, un problema previo: los tres hexámetros intercalados desentonan evidentemente del contexto: la lápida sepulcral se refiere a una anciana de sesenta y siete años, los versos a un joven ilustre por su piedad. Aunque Bücheler admite la posibilidad de una falsificación, las palabras de Morales (*Coronica general de España*, Madrid, 1791, VI, p. 207) parecen atajar esta eventualidad: la inscripción «se descubrió agora en el Tardon, Monesterio o Congregación de Ermitaños, a nueve o diez leguas de Córdoba por cima de la villa de Hornachuelos en la Sierra. Yo la pondré fielmente trasladada con sus confusiones y disconformidades y mala escritura». ¿Cómo explicar entonces el flagrante contrasentido antes señalado? Según Morales, «estaban allí enterrados dos, marido y muger o madre y hijo, y por este parentesco o conjunción encaxaron y encerraron el epitafio del varón dentro del de la muger». «La conjetura es muy verosímil, porque realmente los epitafios parecen dos, y hay exemplos seme-

jantes en otras piedras, que tienen segunda inscripción en el vacío que dexaron los que pusieron la primera» remacha Masdeu (*Historia crítica de España*, Madrid, 1791, IX, pp. 362-363). A su vez, Hübner supone que para redactar el epitafio de Justa se han aprovechado tres versos que pertenecían en realidad al sepulcro de un presbítero (de un joven, precisa Bücheler). El problema inicial es, en consecuencia, de índole metodológica: ¿se trata de una inscripción reutilizada, o bien se ha hecho uso de un formulario? El estado lacunoso de los versos, su inconexión, todo en fin parece indicar que la segunda solución es la acertada. Ahora bien, en tal caso no se comprende cómo en un formulario se puede dar cabida a un nombre propio (*Flavius* según Hübner, *Mabius* según Morales, Masdeu y Vives); normalmente, en versos de carácter general y paradigmático no suele descenderse a lo particular. En principio, pues, parece que ha de rechazarse toda solución que parta de buscar en *mabiui* el nombre propio del difunto.

Examinemos ahora con un poco de detenimiento el tercer verso. Empieza por extrañarnos un *-que* que carece de valor copulativo; es sabido que ya Comodiano emplea *-que* anquilosado como un mero comodín para apuntalar el verso. En este caso, sin embargo, al existir una laguna después de *inlustris* (que Bücheler suple con *et ortu*, Hübner amétricamente con *animi* o *morum pietate inlustris*), nada se opone, al revés, todo apunta a que se haya perdido un verso, que habría que intercalar entre el segundo y el tercero. Si analizamos ahora el sustantivo *ecllesias* nos sorprende su inoportuna vaciedad: puede decirse que el muerto descansa bajo la sombra de una iglesia, pero en modo alguno que se dirige a la sombra de una iglesia; el alma va al cielo, a encontrarse con Dios. *Ecllesias* es un absurdo; bajo este nombre no parece ocultarse otra cosa que el adjetivo *Elysias* (pronunciado *Elesias* por el vulgo como *Alypius* es *Alepius* en Vives ICERV 185). La estructura del verso parece exigir entonces la siguiente reconstrucción:

*Elysiasque petit securus ~ ~ ~ umbras.*

En *Mabius* o *Mabiui* sólo puede ocultarse ahora una palabra: *Manibus* (ablativo dependiendo de *securus*, construcción rara pero no sin paralelos), o bien *Manium* (aceptando que no haya elisión).

Subsiste cierta dificultad, sin embargo: es frecuente la expresión *Stygiae* o *Tartareae umbrae*, pero no he encontrado nunca la locución *Elysiae umbrae*, que parece ser incluso un contrasentido: en el Elisio luce un sol perpetuo (cf., sin embargo, *CLE* 1143, 6). Atendiendo a esta objeción, se podría proponer la siguiente reconstrucción:

... .. <undas>  
*Elysiasque petit securus amabilis umbra.*

*Elysias undas* (cf. *Culex* 260) es comparable a los *Elysii fontes* de Estacio, y el final parecido *undas/umbras* sería el responsable de la pérdida de un verso. No se corrige *umbra*; *mabiui* o *mabiús* deja paso a un plausible *amabilis* y *securus* no lleva régimen, como en tantos otros casos (cf. Bücheler *CLE* 375, 2; 495, 1; 662, 1, 4). A esta segunda solución puede oponerse sin embargo un reparo de consideración: la dislocación sintáctica es bastante notable, siendo así que en las lápidas sepulcrales lo común es que cada sentencia ocupe un verso.

Aquí habría de detenerse toda conjetura, de no existir más datos. Pero por fortuna contamos con una ayuda decisiva, la inscripción recogida por Vives en su suplemento con el número 543 y que fue publicada por Luis Vázquez de Parga en *MMArq.* XVI-XVIII (1955-1957) 67. Se conserva ahora en el Museo Arqueológico Nacional, donde la he estudiado directamente:

† IANVARIVS [FAMV  
 LVS XPI VIXIT [ANN  
 OS PLVS MIN[VS  
 RECESSIT IN PA[CE  
 5 SVB DIE KL NOBEMB [ERA  
 DCCIII \*  
 ECLESIAS PETET MANIB  
 VMBRAS \* IN TE DNE CON  
 M]ENDO ISPIRITVM MEVM \*

Los suplementos son de Vázquez de Parga, quien sin embargo en la línea 7 transcribe sólo MAN; tras una revisión cuidadosa del epígrafe creo que la I es clara y los restos de la B, partida en su mitad superior, bastante seguros. La fórmula de la inscripción anterior aparece aquí todavía más recortada: no sólo ha sido omitido *securus*, sino nada menos que los dos primeros versos. Así y todo, pese

a su estado fragmentario, la nueva lápida atestigua que la lectura correcta era *ecclesiasque* (= *Elysiasque*) *petit securus Manibus umbras*<sup>4</sup>.

Las dos inscripciones pertenecen a la Bética (la primera al monasterio del Tardón cerca de Hornachuelos; la segunda, de localidad incierta, procede seguro de la Bética) y han sido redactadas según una misma plantilla hacia los mismos años (663 y 665 respectivamente). Una y otra arrojan intensa luz sobre los procedimientos formularios y su transmisión. En efecto, no cabe poner en duda que en el siglo VII había formularios sepulcrales en verso. En una inscripción del 641, de un obispo desconocido (Vives *ICERV* 273) aparece de improviso un verso de Marcial (VI 72, 4) *Non timet ostiles iam lapis ste minas*. En otro epitafio del abad Honorio, de fecha desconocida, se aprovechan los versos dedicados por S. Jerónimo a Sta. Paula (Vives *ICERV* 280), como también se hacía en otras partes de la Romania. Los versos que he reconstruido pueden denotar una mentalidad pagana, aunque el *Elysias* no sea concluyente; después, por su carácter formulario, habrían pasado al acervo cultural cristiano, poniéndose muy de moda en época de Recesvinto. Ahora bien, en el siglo VII no se entiende ya qué pueda ser *Elysias*, *Elesias*, y se sustituye inconscientemente *Elesias* por el comunísimo *ecclesias* (medido con la segunda *e* breve desde el 521, cf. *ThL* V 2, c. 33, 4 ss.). La fórmula se mantiene, pero alterada y vacía de todo sentido, como sucede con las mil y una deformaciones del manido *nulliusque cogentis imperio* de los documentos medievales.

## V

Me propongo comentar ahora algunos pasajes oscuros de la llamada Antología Hispana, transmitida como es sabido por dos códices esencialmente, uno parisino y otro de Madrid.

<sup>4</sup> La extraña lectura *Mabius* o *Mabiui* se produjo, a mi juicio, a través del siguiente proceso: en primer lugar, un *MANIBVS* con nexa AN (como en la inscripción de Cáceres publicada por C. Callejo, *AEArq.* XLIII [1970] p. 138, fig. 5) fue interpretado como *MAVIBVS*; después se trastocaron la V y la B, dando lugar a *MABIVVS*. Es probable que la I (o la S) sea sólo la señal de abreviatura VS.

De Rossi *ICVR* II 1, 296-297, Hübner *IHC* 362, Vives *ICERV* 272:

*CruX hec alma gerit sanctorum corpora fratrum,  
Leandri Isidorique priorum ex ordine uatum.  
Tertia Florentina soror Deo uota perennis  
eo posita concors hic digna quiescit.  
Isidorus in medium disgungit membra duorum.*

Para dar cuenta del incomprensible v. 4 se han hecho múltiples correcciones; he aquí las que señala Hübner: *et posita consors sic (eorum) digna (digne Arévalo) quiescit* Arévalo y Cayetano, *et posita amborum consors hic digna quiescit* Holstenius, *deposita et consors hic (tumbae) digna quiescit* de Rossi, *eo(rum) posita consors* Traube, conjeturas a las que se han de añadir *O quam composita consors! hic digna quiescit* Arévalo (*Isidori opera* II p. 484), *et opposita consors hic digna quiescit* Berganza (*Antigüedades de España* I 1719 p. 57) sobre un manuscrito de Silos. Todas ellas, sin embargo, tienen el grave inconveniente de no contar con el verso siguiente: el cuerpo de Isidoro separa los restos mortales de los dos hermanos. La colocación, en efecto, tiene aquí un valor fundamental. Como señala el verso 1, los tres hermanos están dispuestos en cruz. Ahora bien, en el verso quinto se precisa dónde está sepultado Isidoro, cuyo cuerpo forma uno de los brazos de la cruz griega. Pero ¿dónde se encuentran sus hermanos? ¿Está Florentina a su derecha o a su izquierda? ¿En qué lugar yace Leandro? Parece muy improbable que el epigrama funerario dejara de lado esta cuestión, y ello nos da la clave para enmendar de la manera más sencilla el texto: Florentina descansa *Eoo posita* «en la zona de Oriente», «mirando a Oriente». Leandro, por exclusión, está en el lado occidental. Exactamente la misma confusión entre las formas de *is* y de *Eous* aparece en *Hymn. Goth.* 120, 2, 1 *Eumque* (= *Eoumque*: *cunctumque* Blume) *rabidi per hoc satellites orbem disquiritant*, 162, 1, 2 *candens Eosque*. Es lástima que la arqueología visigoda no proporcione un caso comparable de enterramiento en cruz. Lo más que puedo aducir son paralelos lejanos: por ejemplo, en una cruz de bronce de Emesa (L. Jalabert, R. Mouterde y Cl. Mondésert, *Inscriptions grecques et latines de la Syrie*, París, 1959, V, p. 200, n.º 2476) aparece la inscripción Νηκ(όλαος?) | 'Ελένα en el brazo izquierdo, ὁ μείσ(ος) Στέφανος en el derecho. Y, efectivamente, en el eje vertical está

grabado de cuerpo entero S. Esteban, que tiene a su izquierda y derecha dos pequeños bustos. Así hemos de imaginarnos que sería la gran cruz que formaban los restos de los tres santos visigodos.

De Rossi *ICVR* II 1, 294, Hübner *IHC* 413, Bücheler *CLE* 699, Diehl *ILChV* 1090, Vives *ICERV* 277:

*denis equo libramemineantibus lustris*  
*rector doctorque prefuisti monacis et populis.*

De Rossi conjetura *libram tenens remeantibus*, Bücheler *aequo libramine minuantibus*, ambos con su parte de razón. En el arquetipo estaba escrito

*mine*  
*denis equo librameantibus.*

Léase, en consecuencia, *libramine meantibus*, con Kalinka (*apud* Diehl).

De Rossi *ICVR* II 1, 294, Hübner *IHC* 413 b, Diehl *ILChV* 1091, Vives *ICERV* 278:

*<Hunc> pauperes patrem, hunc tutorem hab(u)ere pupilli,*  
*Viduis (Viduas cod.) solamen, captibus pretium*  
*Esurien(tibu)s repperit alimentum.*

Así enmendó de Rossi el texto del manuscrito, siendo aceptadas sus conjeturas por todos los editores, salvando que Hübner quizá con razón considera innecesaria la adición de *Hunc* y que no falta quien prefiera *uiduabus* (Fita, Vives). Sin embargo, en el tercer verso la corrección de de Rossi es demasiado forzada. Creo que con mínimos retoques puede salvarse la lectura del códice:

*Vidua solamen, captibus pretium,*  
*Esuriens repperit alimentum.*

Por otra parte, en los vv. 12-13 (*Tria sacer pontifex pariterque septena Religiosae uitae expleuit tempore lustra*) los editores coinciden también con de Rossi en interpretar que Sergio fue obispo durante

treinta y cinco años y durante quince sacerdote. El orden de palabras, a mi juicio, indica exactamente lo contrario, lo que, por otra parte, está más de acuerdo con lo que dictan los cánones eclesiásticos sobre la ordenación de sacerdotes y obispos.

De Rossi *ICVR* II 1, 293, Hübner *IHC* 409, Diehl *ILChV* 1092, Vives *ICERV* 279:

*7 Hic miro maris insola(m) munimine sepsi(t),  
In qua maris circumflue(n)tibus undis  
Silice disrupto predulcem repperit limfam.*

De esta manera se corrige desde de Rossi el corrompido texto. A esta restitución se deben poner dos objeciones: *in qua*, por *in gua* del códice, es una corrección sencilla, pero estropea el metro, por otra parte —hay que confesarlo— no demasiado esmerado. La dificultad mayor estriba en el sentido: si la sintaxis no engaña, caben dos interpretaciones: a) el buen obispo Justiniano rodeó una isla con la admirable fortificación del mar, lo que es un contrasentido: o era una isla antes, y entonces no había por qué hacer una circunvalación de agua, o no lo era y entonces no se comprende el calificativo, amén de que la obra en tal caso hubiera sido realmente digna de romanos y no de pobres visigodos; b) *maris* depende de *insulam*. Tal parece ser la interpretación de F. Fita (*BRAH* XXXVII [1900] 512-514), que traduce libremente «en cierta isla, rodeada por las aviesas olas del mar, puso admirable dique», señalando más adelante que «la fuente, que halló Justiniano en la isla que fortificó, o puso al abrigo de los embates del mar, es... la de Peñíscola, descrita por Madoz en su Diccionario, tomo XII, página 492». Sin embargo, ya antes, en el v. 3, se describieron las actividades constructoras del obispo; era entonces la ocasión de intercalar estos versos, de haberse querido insistir en las empresas arquitectónicas del difunto. Por otra parte, el gran éxito de Justiniano, como indica el orden mismo de conceptos, no consiste en tales proezas mundanales, sino en haber encontrado agua dulce en una isla pedregosa bañada por aguas salobres: sin atreverse a parangonar tal hecho con el milagro de Moisés o S. Clemente, no cabe duda de que para el panegirista es algo fundamental y punto menos que maravilloso.

La interpretación, en consecuencia, debe partir del v. 9 y no del 7. Una vez sentado este principio, el resto es más sencillo: no me parece dudoso que en el *in gua* del código se oculta en realidad *inriguam*, con sentido pasivo. Por último, para salvar el escollo fundamental antes advertido, pronto se echa de ver que es el *maris* del primer verso la causa del mal; se trata en realidad de una anticipación del *maris* del segundo. En este punto, sólo cabe ya una solución que allana todas las dificultades:

*Hic miro magis insolam munimine saepsit  
Inriguam maris circumfluentibus undis:  
Sílíce disrupto producem repperit limfam.*

«Éste rodeó la isla, regada enderredor por las aguas del mar, con una defensa más admirable (que el hecho de estar cercada por el mar): horadada la piedra encontró un agua dulcísima». En efecto, a la protección natural se une ahora una defensa que sólo la santa mano del obispo podía procurar: la provisión de agua. La expresión *munimine... saepsit* se ha difuminado en cierto sentido, como en *LS* c. 126, 31 *sic per omne tempus uite... septi semper maneamus munimine charitatis*, o en *CLE* 770, 1 *cruces munimene septum*, 777, 6 ss. Para el comienzo del v. 7 y la asociación de *magis* y *mirum* cf. Vives *ICERV* 363, 10 *Hoc magis miraculum patrare non destitit*. Por último, no parece estar de más el señalar que en la pronunciación vulgar, a juzgar por el v. 7, *insola* debía pronunciarse ya *insla* o, mejor, *isla*.

De Rossi *ICVR* II 295, Hübner *IHC* 385, Vives *ICERV* 281:

*Intima qui penetras cunctorum aruiter uerax,  
Limifex testacei estas qui corpore comptor  
Destino et flabro animas creastina humi  
Et denuo tenues iubes adremearé fabillas...*

Por el incomprensible *creastina* propongo leer *creamina*, sustantivo rarísimo que sólo parece estar atestiguado en Prudencio (*Ham.* 55): *creamina humi* son las criaturas de la tierra, que han de volver otra vez al polvo. No me atrevo, en cambio, a corregir *Destino* (*diuino* de Rossi, *de limo... humi* Vives).

De Rossi *ICVR* II 1, 296 n. 10, Hübner *IHC* 361 b, Vives *ICERV* 350:

*Nos dedimus sedem istis cum laude perenni,  
Vos traite famulos in regni sorte futuri.*

Por *istis* de Rossi propone *sanctis* (*s̄cis*), conjetura que a Vives le parece plausible. Sugiero leer *mistis* (= *mystis*), palabra más cercana al texto del códice.

## VI

En el anterior número de *Cuadernos de Filología* ofrecí una solución al problema de la ERA AS<sup>5</sup>, etc., que, como me indicó después D. Sebastián Mariner, en sus líneas generales había sido propuesta ya por Carnoy (*Le latin d'Espagne*, pp. 241-242), sin que nadie se hubiera hecho eco de ella sino para rechazarla: así Díaz y en nota (*ELH* I p. 179). No creo que nadie vuelva a ver en AS un nexo numeral. Pero es más: muchos años antes que Carnoy, B. Krusch (*Studien zur christlich-mittelalterlichen Chronologie*, Leipzig, 1880, pp. 147-148) señaló que el Paschale de Cartago (editado *ibid.*, páginas 279 ss.) usaba en vez de cardinales compuestos de *as*. Y, efectivamente, en absoluta consonancia con los datos epigráficos visigodos, además de los más dudosos *uies* (20), *tries* (30), *quinquaes* (50; cf. Vives *ICERV* 183), *sexages* (60), *octoes* (80), *centus* (100), aparecen:

1. *as*: I 4 *Octogies quater enim decus as uncia* ( $11 + \frac{1}{12} \times 84$ )

*faciunt tibi dies nungentos triginta unum. Partiris tricesimam, inuenes tries as.*

2. *dipundius*: I 3 *septies decus dipundius* ( $7 \times 12$ ) *habeas annos octoginta quattuor.*

<sup>5</sup> Una nueva inscripción con ERA... AS ha sido publicada recientemente por L. Caballero Zoreda y Thilo Ulbert (*La basilica paleocristiana de Casa Herrera en las cercanías de Mérida (Badajoz)*, Madrid, 1975, p. 158. Hela aquí: ASELLA FAMV|LA DEI VIXIT ANN. | XXVI REQVIEVIT IN PA|CE D. VIII ID. SEPTEM|BRES ERA D. LX | AS (es decir, a. 523).

3. *trisis*: II 2 *Partiris tricessimam, inuenies tresis.*
4. II 10 *Octogies quater enim trecenti quinquaes quattus* ( $354 \times 84$ ) *sunt dies uiginti noue milia septingenti triginta sex.*
5. *quinques*: II 13 *Bis itaque trecenti sexages quinques* ( $365 \times 2$ ) *fiunt dies septingenti triginta.*
6. *sexis*: II 9 *sexis dies sunt sex.*  $\frac{1}{12}$
7. *septus*: I 3 *octogges quater unciae* ( $\frac{1}{12} \times 84$ ) *<faciunt>* (suppl. Krusch) *septus.*
9. *nonus*: II 17 *sexes itaque uies nonus* ( $29 \times 6$ ) *faciunt tibi dies centum septuaginta quattuor*<sup>6</sup>.
10. *decus*: II 3 *inuenies dies centum duos. In his partiris septimam, et habes decus quattus.*

El cómputo de Cartago es del siglo v, del año 455 exactamente. La moda, por tanto, se difundió desde Africa hacia el SE. de Hispania. Es lógico: los diversos avatares que sufrió el N. de Africa en aquellos tiempos hubieron de atraer a muchos exiliados a la Península. En el siglo vi sabemos que el abad Donato, escapando de los bárbaros, huyó con setenta monjes a Hispania, fundando allí el cenobio Servitano (Hldeph. *de uir. ill.* 3, p. 120 Codoñer); unos años más tarde, en tiempo de Leovigildo, las *Vitas Patrum Emeritensium* (III, p. 156 Garvin) hablan de la llegada del abad Nancto a Mérida. Estos refugiados, que afluían en continuas oleadas, trajeron consigo sus características propias que acabaron por implantar en su patria de adopción. Desde el punto de vista lingüístico, el caso es claro en la difusión de la ERA AS; pero quizá se pueda añadir un ejemplo más: en efecto, sólo en África aparece atestiguada epigráficamente la rarísima expresión *de Dei* (scil. *dato* o *dono*; cf. Diehl *ILChV* 1944-1945); es la misma fórmula que aparece en Valerio del Bierzo (*res.* 2, p. 192, 16 Fernández Pousa), y que B. Löfstedt y yo corregimos sin razón resolviendo la elipsis.

Y ésta es la ocasión de comentar dos inscripciones griegas del SE. de Hispania, que se resisten a desvelar por completo su mis-

<sup>6</sup> En Isid. *Etym.* III 5, 6 los códices KBC ofrecen *quadragies* (*quadraes* BC) *nonus* por XLIX, lección evidentemente correcta que Lindsay ha relegado al aparato crítico; exactamente igual ocurre con *uies quinque* (BC) en el mismo pasaje y en III 7, 5-6. La forma *octus* la da T en III 8, 3.

terio. Una procede de Mértola (Vives *ICERV* 524 a), y es el epitafio de un tal Eutiques, ἀναγνώστες λιβισιντεος, fallecido en el 544. Vives, dando rienda suelta a su fantasía, supone que λιβισιντεος está por Ὀλισιπονθέος (de Lisboa), palabra que copiaría mal el lapicida. Pero he aquí que en una inscripción de Mérida (Hübner *IHC* 346, Vives *ICERV* 418) se lee:

ΕΝ  
ΘΑ ΚΑΤΑ[...  
ΤΗ ΣΑΝΒ[ΑΤΙΟΣ  
ΔΙΑΚΟΝΙΟΣ  
ΒΙΣΙΝΔΕ

En la línea quinta comenta Ferrua «βίς no entiendo qué pueda decir. Preferiría τῖς ἰνδ(ικτωνοσ) ε'». Creo que no hay duda de que se debe suplir δίακον[ος Λι]βισινδ[εος. No puede ser casualidad que en el área de la ERA AS (Mérida y Mértola) aparezcan dos religiosos procedentes ambos de la misma ciudad. ¿Cuál es? No puedo responder a esta pregunta; como mera hipótesis de trabajo me atrevo a recordar que en Numidia existe, según el Cosmógrafo de Ravena (ed. Pinder-Parthey, pp. 148-149), un lugar que se llama *Lapisede*. ¿Se trata de una corrupción y hay que corregir *Lipisende*? Los entendidos en geografía antigua tienen la palabra.

## VII

Una y otra vez se ha insistido en la confusión de los distributivos con los numerales, tanto ordinales como cardinales (cf. Hofmann-Szantyr, *Lat. Gramm.*, pp. 212 ss.), dejándose de lado otras cuestiones de no menor interés. En efecto, además del uso de los compuestos de *as* como cardinales (cómputo de Cartago) y ordinales (epigrafía visigoda), los multiplicativos como *bis*, *decies*, etc. pasan a tener valor ordinal (cf. en el estudio fundamental de B. Löfstedt, *Eranos* LVI [1958] las pp. 94 ss.). En las inscripciones mozárabes este fenómeno es frecuente: Hübner *IHC* 215 *in era centies decem bisque decies*, 220 *sub era nobies centum... sexagies*, 455 *nungentesima sex decies uel tria sub era*. En los códices se llega por este

camino a un verdadero jeroglífico a la hora de expresar la datación: en los Morales escritos por Florencio (Matrit. BN 80, f. 500<sup>v</sup>) se consigna que el libro fue acabado *currente era centena nobies bis dena et quater decies terna* (en realidad, 983; ha fallado Florencio al querer decir  $900 + 40 + 40 + 3$ )..., *quum iam mee etatule annorum spatia peregissem bis deni bini aut circiter quini et bis deni* (es decir, 24 ó 25). A la vista de este galimatías, nada más natural que la fecha del Beato Morgan sea todavía objeto de discusión (cf. A. Millares Carlo, *Contribución al «Corpus» de códices visigóticos*, Madrid, 1931, pp. 109-110). También estos cabalísticos procedimientos se prestan a confusión en los epígrafes. En el famoso epitafio de Opilán (Vives ICERV 287) la edad del difunto viene expresada de la manera siguiente:

DECIES VT TERNOS AD QVATER QVATERNOS VIXIT PER ANNOS

Para Hübner, Opilán tenía a la hora de su muerte veintinueve años ( $10 + 3 + 4 \times 4$ ); para Vives, cuarenta y seis ( $10 \times 3 + 4 \times 4$ ). ¿Quién tiene razón de los dos? Creo que podemos llegar a una decisión en firme. En efecto, S. Mariner (*Inscripciones hispanas en verso*, p. 57) señala que en este y en otro epitafio (*CLE 1195 = CIL II 1094 et bis ut* [corrección oportunísima de Bücheler] *undenos inuida morte prem*[]) aparece una partícula *ut* inexpresiva, usada unas veces por conveniencia métrica y otras por capricho. Pues bien, creo que este *ut* cumple una misión fundamental: señalar que *decies* y *bis* son multiplicativos y no cardinales. En apoyo de esta interpretación pueden aducirse tres pasajes de autores mozárabes: *Chron. Muz.* 45, 35 *omnia et toth ut Spania... experibit*, *Petr. ep.* 5, 1 *Ecce omne ieiunium quod storialiter fuit preficuratum, toth ut in ecclesia hac die mi[nis]terialiter et pulcrius manet commutatum*, *Alb. Conf.* 1, 49 *unde misericors es, inde non tot ut desquiris*. Otra vez, en consecuencia, aparece un numeral reforzado por un *ut* aparentemente sin sentido; el origen de esta expresión, sin duda, ha de verse en el *decies ut* y *bis ut* epigráficos.

¿En virtud de qué proceso ha adquirido *ut* este nuevo valor? A mi juicio, se trata de una evolución plenamente latina, a la que se ha llegado a partir de una falsa interpretación del tipo *semel ut* (*primum ut*): una frase como *Plaut. Most.* 471 *Nemo intro tetulit*,

*semel ut emigrauimus* podía ser considerada como una parataxis o bien como una hipotaxis en la que *semel* hacía las veces de conjunción, habiéndose debilitado, como en otros casos, la función de *ut*, que acaba por esfumarse (así en *mox* por *mox ut*, *statim* por *statim ut*, etc.). En ambos casos era inevitable que se uniera *semel ut*. Así pues, por una deformación erudita, sin duda, sobre *semel ut* se construyeron *bis ut*, *ter ut*, etc. Y ello no deja de tener su importancia porque esclarece pasajes como el que antes citamos: es evidente que Vives tiene razón y que Opilán, el gran señor de Córdoba, murió en la guerra contra los vascos a los cuarenta y seis años de edad.

JUAN GIL

*Addenda.* P. 559 la conjetura *uti quo uoluit tempore tempus abit* fue ya propuesta por H. Armini en *Eranos* XXXIV (1936) 127. P. 573 ejemplos muy claros de *sexies* = *sexta* aparecen en los himnos visigodos: 56 1, 3-4 *Hora uoluta sexies nos ad orandum prouocat*, 69 1 1 *Iam cursus horae sexies rotat diei tempore*.